



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

## **ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL 16 DE JUNIO DE 2021**

En Guadalix de la Sierra, a 16 de junio de 2021, siendo las 18:00 horas, se reúnen los Sres. Concejales, que a continuación se mencionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento en primera convocatoria, en tiempo y forma, en el Salón de Actos del edificio Ampliación de la Casa Consistorial.

Presidente:

D. Borja Álvarez González (PSOE)

Concejales:

D<sup>a</sup>. Cristina Herranz Pradillo (PSOE)

D. Pedro Felipe Pulmariño Martín (PSOE)

D<sup>a</sup>. Raquel Romero Serrano (PSOE)

D. Raúl Elvira Peña (PSOE)

D<sup>a</sup>. Marta Peñas Allas (PSOE)

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero Lombao (PP),

D. Daniel González Rubio (PP)

D<sup>a</sup>. Esther Ferrero González (PP)

D. Alexis Isidro Ortega Sánchez (CS)

D<sup>a</sup>. María de las Nieves Valentín Hernández (VOX)

D. Juan Enrique de la Fuente Barrio (AG)(en remoto)

D. Antonio González de la Torre (CNA-concejal no adscrito)

*No asisten sin excusa: ninguno.*

*No asisten como excusa:*

*Secretario: D<sup>o</sup>. Faustiniiano García Laseca*

*Interventora: D<sup>a</sup>. Ana Otal García*

Abierto el acto por el Presidente, se procede a la deliberación de los asuntos del orden del día



## **PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LA SESIONES DE 21 DE ABRIL Y DE 19 DE MAYO DE 2021.**

Toma la palabra e D<sup>a</sup>. Bárbara Montero diciendo en el acta de 21 de abril no dice nada de lo que decimos en la moción de los puntos de recarga.

El Presidente dice que se repasará el acta.

Pasado a votación da el siguiente resultado (acta de 21 de abril):

Votos a favor (9 votos): 5PSOE, 1CS, 1AG, 1VOX, 1CNA

Votos en contra (3 votos): 3PP

Abstenciones (0 votos)

Pasado a votación da el siguiente resultado (acta de 19 de mayo):

Votos a favor (12 votos): 5PSOE,3PP, 1CS, 1AG, 1VOX, 1CNA

Votos en contra (0 votos):

Abstenciones (1 votos): 1VOX

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría aprueba las actas de los plenos de 21 de abril y de 19 de mayo de 2021.

## **SEGUNDO.-DACION EN CUENTA DE LOS DECRETOS DE LA ALCALDIA**

**D<sup>a</sup>.-Bárbara Montero** realiza las siguientes preguntas:

1<sup>a</sup>.-La subvención para realización de obras y mejoras. ¿Se va a realizar con cargo a la subvención, o, a la partida?

La Concejal de Personal dice que no ha dado tiempo a pedir al subvención.

2<sup>a</sup>.-Las parcelas que se han puesto a la venta han quedado sin licitadores.

El Presidente dice que es un tema de comunicación y si sigue igual habría que bajar el precio.

3<sup>a</sup>.-Pistas de tenis. ¿Va mediante subvención?

El Presidente dice, que va mediante subvención y se ha solicitado dos presupuestos.

4<sup>a</sup>.- Puntos de recarga. Ya se ha designado la empresa.

El Presidente dice, que ya empiezan las obras de los tres puntos de recarga de vehículos.

**D<sup>o</sup>. Alexis I. Ortega** realiza las siguientes preguntas:

1<sup>a</sup>.-Licencia de tala de árbol. En la resolución falta indicar que se tiene la obligación de plantar un árbol por cada año del árbol talado.

El Presidente dice, que normalmente se tiene un plazo de dos años para plantar el árbol. Hay



varias opciones, o lo planta el interesado o el Ayuntamiento y siempre donde quiera el Ayuntamiento.

Dº. Daniel Gonzalez dice que los árboles hay que mantenerlos y regarlos, ya que los árboles de “La Cabeza,, no se riegan. Antes se mantenían, pero al día de hoy no se mantienen y ya se llevan dos años de legislativa.

El Presidente dice, que se debe plantar árboles de forma racional y con sistemas automáticos de riego para evitar perder el tiempo con operarios. Paso todos los días por esa zona y los árboles no están mal, porque se hace lo que se puede.

2ª.-Contrato de enajenación de parcelas.

El Presidente dice que es un tema de comunicación y se va a publicitar mejor.

3ª.- Decretos de procedimientos sancionadores. Sería bueno que se publicarían mensualmente las actuaciones que hace la Policía.

La Concejal de Personal dice que el Jefe de la Policía lo está elaborando.

4ª.-Subvención para sendas ecológicas. Ya se ha pedido la subvención.

La Concejal de Cultura dice que se ha solicitado la subvención y se han solicitado varias propuestas.

5ª.-Contrato pavimento instalaciones deportivas. ¿Se han pedido tres ofertas?

El Presidente dice que no es obligatorio por ley pedir tres presupuestos. No obstante, se han pedido dos presupuestos.

6ª.-Alquiler de un sonómetro por 400€. Compensa comprar un sonómetro.

El Presidente dice que hay que hacer un curso especializado y como teníamos urgencia lo hemos alquilado.

**Dª. María de las Nieves** realiza las siguientes preguntas:

1ª.-En cuanto a la factura de la protectora animales, las facturas de febrero y marzo son distintas.

El Presidente dice que puedes ver el concurso en geres. Gracias a este contrato nos han dado una subvención de diez mil euros.

2ª.-Dietas del tribunal de los operarios. Me llama la atención que esta persona deba al Ayuntamiento y por otro lado sea miembro del tribunal.

El Presidente dice que se le compensará la deuda que tiene con las dietas.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

El Secretario dice que no es obligatorio no tener deudas con el Ayuntamiento para pertenecer a un tribunal.

3ª.- Horas extras de policías en mayo. Todos los meses hay un dineral en horas extras. En cuanto a la productividad quisiera saber si es una prorrata anual y se mantiene en el tiempo o un plus del mes. Esto se tendría que haber visto en el Presupuesto.

El Presidente dice que se deben a mayor responsabilidades o trabajos. Las productividades están incluidas en el Presupuesto.

4ª.-Rutas turísticas. Que ruta es?. La misma empresa hace lo de la feria de la salud, me parece llamativo

La Concejal de Cultura dice que son rutas específicas en rutas turísticas. Son clases dadas por personal especializado.

Son empresas especializadas en trabajar con la Administración, cubren no sólo el campo sino temas de salud, etc...

**Dº. Juan Enrique de la Fuente** realiza las siguientes preguntas:

1ª.- Las pistas de tenis.

El Presidente dice que las pistas de futbol y baloncesto se van a llevar al Parque de Las Eras, y se van a crear unas pistas de tenis donde estaban las pistas de futbol y baloncesto del Complejo Deportivo. ¿Se va a poner un conserje para controlar las pistas del Colegio?

Dº. Daniel González dice que donde se van a poner las pistas pueden molestar a los vecinos. ¿Habéis contado con la opinión de los vecinos?

El Presidente dice que no existe ninguna pista libre y gratuita en el Municipio y lo vamos a solucionar con estas pistas.

Este otoño se pondrá un conserje para controlar el acceso a las pistas deportivas el Colegio.

### **TERCERO.-DACION EN CUENTA DEL INFORME ANUAL DE MOROSIDAD 2020.**

La Interventora dice que se trae al pleno los indicadores de pago a proveedores, que en el tercer trimestre fue de 7,29 días, y en el cuarto trimestre de 6 días.

En cuanto al informe de morosidad en el tercer trimestre fue 38, 64 días y en el cuarto trimestre fue de 16,42 días

### **CUARTO.-DACION EN CUENTA DEL INFORME ANUAL DE VERIFICACION DEL REGISTRO CONTABLE DE FACTURAS 2020.**



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

La Interventora informa de la auditoria de como funciona el registro de entradas del Ayuntamiento. Las facturas entran de dos formas, a través de geres y a través de FACE. Cuando existe errores en las fechas de las facturas entonces esta queda retenida. Cuando existe un error el proveedor no se da cuenta de ello. No existen medios informáticos de calcular de tiempos medios que está la factura, desde que se inscribe hasta que llega la factura. En línea general, los fallos se producen porque los proveedores rellenan mal las facturas. Vamos a comunicar estos problemas a la Administración General del Estado para que lo comprueben.

#### **QUINTO.- DACION EN CUENTA DEL INFORME ANUAL DE REPAROS 2020.**

La Interventora dice que en el ejercicio 2020 no constan reparos, no se han detectado anomalías de ingresos y que no se han emitidos informes de omisión de la función interventora.

#### **SEXTO.-DACION EN CUENTA DEL INFORME ANUAL DE ANTICIPOS DE CAJA FIJA Y PAGOS A JSUTIFICAR.**

La Interventora informa que en el 2020 existieron seis expedientes de anticipos de caja fija y que los informes de Intervención fueron favorables.

#### **SEPTIMO.-DACION EN CUENTA DEL PLAN ANUAL DE CONTROL FINANCIERO 2020.**

La Interventora se informa del plan financiero y en el 2022 se presentará un informe de los resultados para detectar los errores detectados.

Se ha realizado un mapa de riesgos. Se va a realizar un control en las áreas de control, ingresos y de contratación.

En el área de control se ha detectado que las aplicaciones informáticas no son adecuadas igual que los sistemas de procesamiento. En el área de contratación existe un abuso en el uso del sistema de contratos menores y la incorrecta valoración del precio de los contratos en relación con el precio de mercado. En el área de ingresos se ha detectado una falta de análisis de los tipos impositivos a las necesidades municipales.

El Concejal de Hacienda dice que es la primera vez que se informa al pleno de estos documentos, ya que en la anterior legislatura no se hacía.

D<sup>a</sup>. Bárbara Montero y D<sup>o</sup>. Daniel González dicen que la confección de estos documentos es una obligación de la Intervención, por lo que la responsabilidad de su no presentación no puede achacarse al anterior Equipo de Gobierno.

#### **OCTAVO.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PRECIO PUBLICO DE LA PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO(MUPIS).**

El Presidente dice que se ha colocado el mupi en la c/Laguna con c/El Pozo, para dar

**Página 5 de 12 acta pleno 16 junio 2020.**



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

información a los vecinos y puedan dar sus ofertas las empresas.

El Concejal de Hacienda dice que se trae al pleno para aprobar la ordenanza fiscal y poder regularlo.

Pasado a votación da el siguiente resultado :

Votos a favor (12 votos): 6PSOE, 3PP,1CS, 1AG,1CNA

Votos en contra ( votos):

Abstenciones (1 votos): 1VOX

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría y visto el informe de la Comisión Informativa de Hacienda,

### ACUERDA

PRIMERO.-APROBAR la ORDENANZA del PRECIO PUBLICO DE PUBLICIDAD EN MOBILIARIO URBANO (MUPI), según viene recogida en el expediente administrativo.

SEGUNDO.- Publicar la ordenanza del Precio Público de Publicidad en MUPI en el Bocm, tablón de anuncios digital y página web.

### **NOVENO.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 8/2021 DE CREDITOS EXTRAORDINARIOS. EXPROPIACION DE PEÑA DEL AGUA.**

El Presidente dice que existe una sentencia que nos obliga al parao de una expropiación en c/Peña del Agua por importe de 123.000€.

El Secretario dice que se cambio la calificación urbanística de esa zona y zona verde urbana, y al no estar en un SAU o unidad de actuación, no se puede compensar en terrenos dicha actuación por lo que el Ayuntamiento debe de expropiarlo y pagar el importe de su valor.

Dº. Juan E. de la Fuente pregunta el sentido de la modificación urbanística que calificó como zona verde esta parcela.

El Presidente dice que habrá que investigar.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (9 votos): 6PSOE, 3PP

Votos en contra (1 votos):1VOX

Abstenciones (3 votos): 1AG, 1CS, 1CNA

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría y visto el informe de la Comisión Informativa de Hacienda,

### ACUERDA



PRIMERO.-APROBAR la Modificación de créditos 08/2021 de créditos extraordinarios para financiar la expropiación forzosa de c/Peña del Agua.

### 1º.-Suplementos en aplicaciones de gastos

Partidas que se suplementan		Importe euros
933.60000	Gestión del patrimonio. Inversión en terrenos. Expropiación parcela c/ Peña del Agua 103	123.741,13 euros
<b>TOTAL</b>		<b>123.741,13 euros</b>

### 2.º Financiación:

Partidas que se dan de baja por anulación de crédito		Importe euros
450.62305	Admon. General de Infraestructuras. Retroexcavadora	100.000,00 €
330.60926	Admon. General de Cultura. Ruta bienvenido Mr. Marshall	7.000,00 €
320.60925	Admon. General de Educación. Circuito vial del colegio Alejandro Rubio	10.000,00 €
342.60924	Admon. General de Deportes. Instalación de focos para iluminación en Pista de patinaje-Skate	6.741,13 €
<b>TOTAL</b>		<b>123.741,13 euros</b>

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La insuficiencia del saldo de crédito no comprometido en la partida correspondiente, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio inserto en el *Boletín Oficial de la CAM*, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones;



en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas. A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

### **DECIMO.-APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LA DENOMINACIÓN DE SUBVENCIONES EN LAS PARTIDAS DE GASTOS.**

El Concejal de Hacienda dice que simplemente es poner el destinatario exacto de las subvenciones para su mejor comprensión y concreción.

Pasado a votación da el siguiente resultado:

Votos a favor (13 votos): 6PSOE, 3PP,1CS, 1AG,1CNA, 1VOX

Votos en contra ( votos):

Abstenciones ( votos):

Este Ayuntamiento Pleno visto el informe de la Comisión Informativa de Hacienda, por unanimidad de los miembros presentes,

#### **ACUERDA**

PRIMERO.- MODIFICAR la denominación de las partidas de subvenciones del presupuesto de gastos del ejercicio 2021, siguientes:

<b>Orgánica</b>	<b>por Programa</b>	<b>Económica</b>	<b>Denominación de la aplicación presupuestaria inicial</b>	<b>Denominación de la aplicación presupuestaria definitiva</b>
	170	48001	Administración general del medio ambiente. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Guarda de campo.	Administración general del medio ambiente. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Asociación de Agricultores, ganaderos y propietarios de fincas rústicas de Guadalix de la Sierra.
	320	48001	Administración general de educación. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Al resto de entidades.	Administración general de educación. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. A.P.A. Guadalix de la Sierra de C.E.I.P. Alejandro Rubio (2.000 €) Administración general de educación. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Asociación de padres de alumnos Luis García Berlanga de Guadalix de la Sierra (2.000 €)
	330	48003	Administración General de Cultura. Subvención asociación jóvenes	Administración General de Cultura. Subvención Asociación Juvenil de Guadalix.





330	48004	Administración General de Cultura. Subvención escuela música	Administración General de Cultura. Subvención Asociación Musical de Guadalix de la Sierra.
330	48005	Administración General de Cultura. Subvención Banda de Música	-
330	48006	Administración General de Cultura. Subvención Asociación Mujeres	Administración General de Cultura. Subvención Asociación Mujeres del Espinar de Guadalix de la Sierra.
340	48001	Administración General de Deportes. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Al resto de entidades.	Administración General de Deportes. A Familias e Instituciones sin fines de lucro. Subvenciones. Club Deportivo de Guadalix de la Sierra.

SEGUNDO.- Dar traslado del presente acuerdo a Intervención y contabilidad municipal.

**DECIMO PRIMERO.-DACION EN CUENTA, DE LA RENUNCIA DE LA CONCEJAL DE VOX, DOÑA NIEVES VALENTÍN HERNANDEZ AL CARGO PÚBLICO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALIX DE LA SIERRA.**

El Presidente dice que dejas un vacío muy grande y te agradezco el trabajo tan grande que has hecho. Habría un mundo mejor si hubiera más mujeres como tu con esa entereza y valentía. Las puertas del Ayuntamiento están abiertas para ti y quisiera que siguiéramos con ese trabajo para los mayores.

D<sup>a</sup>. Nieves Valentín dice que agradece esas palabras y que después del trabajo tan duro realizado en la pandemia no me encuentro con fuerzas para seguir.

Este Ayuntamiento en Pleno, visto el informe de la Comisión Informativa de Pleno,

**ACUERDA**

PRIMERO. Tomar conocimiento de la renuncia de la Concejala de VOX, D<sup>a</sup>. Maria de la Nieves Valentín Hernández al cargo de Concejala del Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.

SEGUNDO. Remitir certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central, para que expida la credencial acreditativa de:

Nombre y Apellidos	NIF
--------------------	-----



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

Benito del Rio López	07513153L

## **DECIMO SEGUNDO.-RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**D<sup>a</sup>. Bárbara Montero** realiza las siguientes preguntas:

1º.-Tema de desbroces.

El Presidente dice que se van a dar un nuevo plazo a aquellos que no han desbrozado todavía.

2º.-Ratas en contenedores de la Vía Verde.

El Presidente dice que se ha comunicado a la empresa para que solucione este problema.

3º.-Contrato de la basura.

El Presidente dice que hay que sacarlo de forma inmediata, en julio.

4º.-Minuto de silencio por violencia machista. ¿Cuándo recibiste el correo de convocatoria?

La Concejala de Cultura dice que el correo electrónico llegó el mismo día.

5º.-Contrato Casa de Juventud, dice que existe un error en el plazo del mismo en cuanto al decreto de adjudicación.

El Presidente dice que se comprobará

6º.-Campamento urbano. Se ha publicitado los monitores con la bolsa de empleo. Se escogieron tres monitores. ¿Por qué no se ha sacado una bolsa para Coordinador?. Luego se contrata de otra bolsa de trabajo. No cumplís con los criterios que pedís.

El Presidente dice que al no cumplir los requisitos no hay problema de contratar de otra bolsa de empleo.

**D<sup>o</sup>. Alexis I. Ortega** realiza las siguientes preguntas:

1º.-Podemos saber el coeficiente de vacunados en el Municipio?

El Presidente dice que no lo sabemos y tampoco te lo dice la Consejería.

2º.-Se va una doctora. ¿Cómo se va a hacer la sustitución de la doctora?

El Presidente dice que se han reunido con la responsable de la zona de salud y les expusimos los problemas que tenemos, con el ratio de la pediatra, con el aumento de servicios médicos



teniendo en cuenta el espacio que tenemos, etc...

Nos contestaron que teníamos que “darnos con un canto en los dientes,, porque teníamos peditra con un ratio normal y dos médicos.

La reunión fue decepcionante porque llevábamos proyectos de matrona, para hacer uso de los espacios que tenemos. Por otro lado, esas aulas no se van a ceder al Ayuntamiento.

No encuentran médicos para sustituirla, ya que tienen que tener el MIR. Les dijimos que una solución sería darles un plus y me contestaron que lo valorarían.

3º.-Presupuestos participativos.

El Presidente dice que tenemos que empezar con los consejos sectoriales de cada materia en septiembre. Pero la situación médica va a tener que mejorar para que se puedan convocar estos consejos.

4º.-Protección Civil. Sobre firma de convenios con bomberos y SUMA.

El Presidente dice, que si tenemos firmados convenios con Bomberos de la CAM y SUMA.

5º.-En Las Eras hay una zona que no esta acondicionada.

El Presidente dice que de una forma provisional vamos a poner césped artificial. Vamos a solicitar la cesión de esa zona a la Dirección General de Carreteras.

6º.-Hay vecinos que no están de acuerdo con llevar una pista a una zona rodeada de viviendas.

El Presidente dice que se puede limitar los horarios para evitar estos ruidos. Hay que convivir y encontrar un punto de convivencia.

7º.-Las Fiestas. Hay cierta confusión entre los vecinos.

La Concejal de Cultura dice que al día de hoy no hay nada decidido y que hay que ver como evoluciona la situación médica. En ningún momento se ha confirmado que va a ver fiestas.

8º.-Contrato de basuras. Concienciación del reciclaje y aprovechar que vamos a tener contenedores orgánicos. Que todas las islas tengan los mismos contenedores.

El Presidente dice que con el nuevo contrato de basuras se van a realizar muchas medidas.

**Dº. Juan E. de la Fuente** realiza las siguientes preguntas:

1º.-Puntos de limpieza, contenedores marrones.

El Presidente dice, que se van a poner ocho o diez puntos de recogida de residuos en la zona centro, donde hay bares y restaurantes.



Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra

2º.-Se está perdiendo la concepción del barrio, porque todas las pistas deportivas se sacan fuera del casco urbano. No estamos creando un pueblo cohesionado culturalmente. Todo está lejos de los vecinos. No todo tiene que ser bares. Nosotros apostamos por un pueblo vivo.

El Presidente dice que lo que hay que sacar del casco urbano son los coches y que esté, lleno de gente.

3º.-Las obras de la plaza de la Biblioteca. Es necesario hacer una inauguración en condiciones y hacer un homenaje a Juan Manuel.

El Presidente dice, que las obras de la plaza de la Biblioteca están supeditadas a la venta de las parcelas.

La Concejal de Cultura dice que se piensa hacer el homenaje en otoño.

**Dº. Antonio González**, realiza las siguientes preguntas:

1º.-Control de las plagas.

El Presidente dice que las plagas están controladas por la empresa que se dedica a erradicar las plagas.

2º.-Falta de caminos para andar, por lo que rogaría que estos se solucionase.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por el Presidente siendo las 20:40 horas de que como Secretario certifico.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO